



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00191011- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El presente EX-2026-00191011- -UNC-ME#FCA por el cual presenta la renuncia el estudiante Iñaki GURUCHAGA, al cargo Ayudante Alumno/a, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, Catedra de Cereales y Oleaginosas; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental y de la Coordinación de Catedra.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del estudiante Iñaki GURUCHAGA, D.N.I. N° 39.967.602, Leg. 59.197, al cargo Ayudante Alumno/a, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, Catedra de Cereales y Oleaginosas desde el 01 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90)

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y

General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, y al interesado.
Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.